

Mujeres americanas entre feminización de lo político y politización de lo íntimo

La llegada al poder de Donald Trump en Estados Unidos en 2017 y, al año siguiente, la elección de Jaír Bolsonaro en Brasil, dos figuras que asumen un discurso abiertamente misógino y anti-LGTBQI+, han suscitado incontables comentarios. América del Sur y América del Norte a menudo conceptualizadas como espacios políticos, culturales y económicos distintos, se han convertido últimamente en objeto de cuestionamientos comunes que nos parece necesario explorar más allá del tema de la llegada al poder de fuerzas políticas reaccionarias. Este número de la revista francesa pluridisciplinar *Textes & Contextes* pretende de este modo examinar la politización de las mujeres de las Américas bajo la perspectiva de la vida privada desde los inicios del siglo XX.

Nunca antes tantas mujeres habían ocupado cargos electivos como en la época actual. En América latina, la década que termina ha estado marcada por la feminización de los parlamentos y por la elección de varias mujeres a la presidencia de sus respectivos países. En América del Norte, la feminización del mundo político también ha progresado: el 116º congreso de los Estados Unidos, elegido en 2018, cuenta con una proporción inédita de mujeres, entre las cuales, un número significativo con perfiles económicos, sociales y culturales diversos¹: Asimismo, en Canadá, desde la elección de Justin Trudeau en 2015, existe un gobierno paritario que integra también numerosas mujeres que proceden de diferentes minorías.

El acceso a la arena política de mujeres cuyo capital social difiere de las elites tradicionales es un fenómeno reciente. Sin embargo, existe en América una larga trayectoria de movilizaciones femeninas fuera del juego político electoral. La participación de las mujeres de todos los sectores sociales a los grandes acontecimientos políticos que han estructurado la historia del continente (conflictos coloniales, independencias, guerra de secesión) queda históricamente demostrada y evidencia su compromiso con los procesos de elaboración de los proyectos nacionales. No obstante, el acceso a la esfera pública no es neutral y no está exento de las normas de género: la construcción del Estado moderno y las teorías del contrato social han excluido tradicionalmente a las mujeres del poder relegándolas a la esfera privada². La única manera para las mujeres de acceder a la esfera pública, y más aún al espacio político,

¹ The *New York Times* y *Quartz* han notado que las identidades de esas «primeras candidatas» son variadas y se entremezclan: una mujer de origen somalí y otra de origen palestino son las dos primeras electas de esos orígenes, sino que también son las primeras mujeres musulmanes electas en el Congreso nacional. Lo mismo ocurre con las dos primeras candidatas nativas que han sido electas, una de ellas es la primera representante de su Estado que afirma su homosexualidad. Finalmente, la elección del 2018 es también la victoria de las mujeres las más jóvenes de la historia del Congreso. Herman Elizabeth and Celeste Sloman, “Redefining Representation: The Women of the 116th Congress”, *The New York Times*, 14 Jan. 2019.

<https://www.nytimes.com/interactive/2019/01/14/us/politics/women-of-the-116th-congress.html>; Timmons Heather, “History was made during the midterms as the US elected a number of ‘firsts.’” *Quartz*, 7 Nov. 2018. <https://qz.com/1453553/election-history-made-with-first-gay-governor-muslim-congresswomen/>.

² Pateman Carole, *Le contrat sexuel*, traduit par Charlotte Nordmann, Paris: La Découverte, Institut Emilie du Châtelet, 2010.

fue, en un primer momento, asumiendo un papel basado en una construcción unívoca de la identidad femenina en torno a la maternidad y acatando las normas masculinas tanto en la vida privada como en la política³. Puesto que todas las relaciones interpersonales conllevan relaciones de poder, desde los años 60, los movimientos feministas proclaman que «lo personal es político» y apuntan las innumerables desigualdades inducidas por la separación de las esferas públicas y privadas y por su jerarquización⁴. El concepto de espacio privado es también cuestionado pues no escapa al control político que, incluso en la intimidad, impone normas e identidades de género a los individuos.

Siguiendo una cronología propia en cada país, surgieron, a lo largo del siglo XX, organizaciones de mujeres que se unieron para reivindicar nuevos derechos. Las primeras agrupaban mujeres que procedían, en su mayoría, de las elites blancas, pero, poco a poco, discursos alternativos han logrado imponerse en el campo de los feminismos. Irrumpió el *black feminism* en Estados Unidos a finales de los 60 mientras el *Black Power* se afirmaba, para denunciar que las mujeres blancas, por su posición social y su bagaje cultural, obviaban, en sus planteamientos, toda una serie de problemáticas. Esta voz crítica ha abierto el paso al desarrollo de reflexiones que han cristalizado en el concepto de *interseccionalidad* a raíz del cual han surgido, por una parte, nuevas corrientes teóricas como el feminismo decolonial sustentado por los escritos de Rita Segato, María Lugones u Ochy Curiel y, por otra parte, aplicaciones concretas como el feminismo comunitario conceptualizado en Bolivia o el movimiento de las mujeres zapatistas en México.

Desde hace poco asistimos al resurgimiento, en el continente americano, de movimientos sociales femeninos multitudinarios que denuncian las violencias de género, y la dificultad, para las víctimas, de hablarlas y de ser escuchadas, ya que las normas culturales, sociales y económicas mantienen a las mujeres en una posición de inferioridad y alimentan así la impunidad y la reproducción de esas violencias. Desde 2015, una ola de movilizaciones sin precedentes de las mujeres en contra de las violencias sexuales y domésticas y por la conquista del derecho al aborto sacude varios países de América latina. Nacido en Argentina después de la denuncia de un nuevo feminicidio, el movimiento *#NiUnaMenos* se ha extendido hacia Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela donde las mujeres y las minorías sexuales se han levantado para denunciar las múltiples formas de violencia a las cuales están sometidas y la indiferencia de la sociedad. Esta primera campaña ha estado seguida por dos más: *#VivasNosQueremos* y *#NoEstamosSolas*. Con *#MeToo*, que surge en Estados Unidos en 2017, las que han sufrido de acoso sexual, agresiones sexuales o violaciones sexuales han empezado a alzar la voz. Estos movimientos se caracterizan por una voluntad de pensar como una experiencia colectiva las distintas violencias sufridas de manera individual para desvelar los entramados de la cultura patriarcal y la dimensión sistémica de la opresión ejercida contra las mujeres y las minorías sexuales. Han adquirido una dimensión internacional gracias a las Nuevas Tecnologías de Comunicación e Informaciones (NTIC) que

³ Molyneux Maxine, "Mobilization without emancipation. Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua", *Feminist Studies*, 1985, Vol. 11, nº. 2, pp. 227-254.

⁴ Shulamith Firestone et Anne Koedt, *Notes from the Second Year: Women's Liberation*, New York: Radical Feminist, 1970.

han facilitado la creación de redes transnacionales de solidaridad y les han proporcionado una mayor visibilidad.

Si la relación de lo íntimo con las identidades políticas se reivindica en los lemas y los discursos militantes, también se puede encontrar en fuentes menos expuestas o ignoradas en base a criterios de género⁵, es decir fuentes consideradas como menos importantes políticamente o menos fundadas científicamente porque han sido históricamente vinculadas a lo “femenino”. Sin embargo, del diario íntimo a la autobiografía pasando por la correspondencia o las publicaciones en las redes sociales, numerosos ego-documentos incorporan una dimensión política en su evocación de la intimidad y de los conflictos entre identidades vividas y normas de género impuestas. Este número 15.2 de la revista *Textes & Contextes* que se publicará en noviembre de 2020 pretende pues reunir investigaciones variadas en el campo de las ciencias humanas y sociales que exploren las conexiones y las fricciones entre intimidades e identidades políticas y la apropiación de ambos conceptos por las mujeres latinoamericanas y/o norteamericanas desde el inicio del siglo XX.

Las propuestas de artículo, de 300 a 500 palabras, deberán contar con un título provisional, 5 o 6 palabras claves y una corta nota biográfica del autor o la autora. Se remitirán antes del 15 de septiembre a los coordinadores de este número, Christen Bryson, Elodie Gamache, Olivier Maheo y Anne-Claire Sanz-Gavillon a través de la dirección siguiente: femmesameriques@gmail.com

El 30 de octubre de 2019 se comunicará a lxs autorxs la aceptación o no de sus propuestas. La aceptación en esta primera fase no supone la publicación automática del artículo, únicamente su paso a la segunda fase de evaluación.

Los artículos redactados en francés, en inglés o en español, contarán con un máximo de 10.000 palabras y se entregarán, a más tardar, el 15 de febrero de 2020. Cada texto será entonces evaluado de forma anónima por dos expertxs encargadxs de realizar un informe detallado que condicionará la aceptación definitiva del texto para su publicación, sin o con modificaciones previas.

Las normas de presentación del texto se pueden consultar en la siguiente página: <https://preo.u-bourgogne.fr/textesetcontextes/index.php?id=1719>

⁵ Pastinelli Madeleine, « Pour en finir avec l’ethnographie du virtuel ! Des enjeux méthodologiques de l’enquête de terrain en ligne », *Anthropologie et Sociétés*, 2011, vol. 35, n° 1-2, p. 35-52.